"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis del mes de octubre del año dos mil veintitrés, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular FAP Nº 04 de fecha 09 de enero de 2023, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/23 "Adquisición de Computadoras Tipo II, Impresora y Switch", con ID N° 435.192.**

- GRAL BRIG AER OSCAR JAVIER SANTACRUZ CÉSPEDES — PRESIDENTE COMITÉ
- TTE 1° AVL PABLO ENMANUEL VERA GALEANO — MIEMBRO COMITÉ
- TTE 1° AVC MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA — MIEMBRO COMITÉ
- TTE AVL LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA — MIEMBRO COMITÉ
- STTE AVL VICTOR MARCELO SOSA ROA — MIEMBRO COMITÉ
- STTE AVL GENIFER JOSEFINA MACHUCA CUELLAS — MIEMBRO COMITÉ

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterios y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por lo Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en los Art. 26 al 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 67 de su Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado y publicado.

Acto seguido se pone a conocimiento del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones Estándar de la LCO Nº 12/2023.
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentos presentados por los siguientes oferentes:
  - **SDA PARAGUAY S.A.**
  - **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)**
  - **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**
  - **DIVISERV S.A.**
  - **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ.**
  - **DATA LAB S.A.**
  - **OLAM S.R.L.**

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

Conforme al Acta de Apertura de Sobres consta la observación hecha por el Sr. Marcos Antonio Cuenca Meza con C.I. N° 4.352.338, representante de la **Firma INFORMATIONS TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT (ITCS S.A.)**:

*Sobre **MASTER SOFT PARAGUAY SRL**: Recomendamos al Comité de Evaluación verificar la certificación de compatibilidad con MICROSOFT, si el mismo cumple con la compatibilidad en la última versión del sistema operativo requerido en el apartado de licencias, el mismo debe contemplar WINDOWS 11 PRO en su última versión. Así mismo solicitamos verificar la documentación presentada en cuanto a la certificación de eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación (Energy Star o TRP LOT 3), siendo que solo se aceptan estas dos certificaciones y no certificación y/o constancia de pruebas de laboratorio. (EMTEK).*

Éste Comité procederá a analizar las observaciones en las fases de evaluación que correspondan.

1- ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE. (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancia y formal).

En esta fase se procede a analizar el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial, conforme se detalla a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	1. Formulario de Oferta (*)	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)
SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)	CUMPLE	CUMPLE
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
DIVISERV S.A.	CUMPLE	CUMPLE
PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE
DATA LAB S.A.	CUMPLE	CUMPLE
OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

Se procede conforme a lo establecido en el **Art. 55** del Decreto Reglamentario N° 9823/23 en su inciso **"b"** en el **punto N° 2** que señala cuanto sigue *"Las ofertas que **"CUMPLEN"** con lo señalado en el numeral antecedente, de conformidad con el sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado el margen de preferencia cuando corresponda"* y **punto N° 3** que suscita lo siguiente: *"Se seleccionará la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como las especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica cuando corresponda"*.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

ÍTEM	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3
Ítem 1	ITCS S.A. GS. 6.757.200	SDA PARAGUAY SA GS. 6.850.000	DATA LAB SA GS. 7.504.400
Ítem 2	SDA PARAGUAY SA GS. 1.800.000	PARANA COMERCIAL GS. 1.800.000	DIVISERV S.A. GS. 1.851.150
Ítem 3	OLAM SRL GS. 1.374.450	SDA PARAGUAY SA GS. 1.850.000	

DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER FORMAL

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	**SDA PARAGUAY S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**OLAM S.R.L.**	**ITCS S.A.**	**PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez**	**DATA LAB S.A.**	**DIVISERV SA**
1. Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social. (**)	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
3. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios" (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3.1. Copia de consulta de Ser Funcionario o No de los miembros declarados en la Declaración de Miembros	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
4. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022
5. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA SIPE N° 1.764.084	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

establecimiento principal del oferente. (**)							
Documentos legales							
6.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	NO APLICA
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	NO APLICA	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	NO APLICA	NO APLICA
c) En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	NO APLICA	NO APLICA
6.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	APLICA	APLICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA SIPE N° 1.764.084	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA SIPE N° 1.764.084	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA SIPE N° 1.764.084	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)							
6.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	**SDA PARAGUAY S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**OLAM S.R.L.**	**ITCS S.A.**	**PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez**	**DATA LAB S.A.**	**DIVISER SA**
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022
b. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	PRESENTA SIPE N° 1.764.108	PRESENTA SIPE N° 1.764.084	PRESENTA SIPE N° 1.764.092	PRESENTA SIPE N° 1.763.926	PRESENTA SIPE N° 1.764.131	PRESENTA SIPE N° 1.764.088	PRESENTA SIPE N° 1.764.022
c. Formulario 120 de los 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIC.
d. Formulario 106 y 501 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIC.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

e. Formulario 104 y 515 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRP-IRP RSP.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLIC.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida:	**SDA PARAGUAY S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**OLAM S.R.L.**	**ITCS S.A.**	**PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez**	**DATA LAB S.A.**	**DIVISER SA**
a. Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida, en venta de equipos informáticos con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

DOCUMENTOS ADICIONALES

Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida:	**SDA PARAGUAY S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	**OLAM S.R.L.**	**ITCS S.A.**	**PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez**	**DATA LAB S.A.**	**DIVISERV SA**
- Catálogo de especificaciones técnicas de los bienes ofertados	PRESENTA (para el Item1)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
-Autorización de Fabricante	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Luego de la verificación de las documentaciones que componen las ofertas y de conformidad Al Pliego de Bases y Condiciones del presente Concurso de Ofertas, se verifica lo siguiente:

- Que el oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:
  - Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida en cuenta de equipos informáticos, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.

- Desglose detallado de precio del ítem N° 3 por encontrarse sobre el 15% del precio referencial.
- Autorización del fabricante para los ítems cotizados.

➢ Que el oferente **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L**. no presenta el siguiente documento de carácter formal:
- Catálogo de la computadora de las marca MSP -TECH ofertada (Ítem 01).
- Autorización de fabricante o del distribuidor autorizado de la marca MSP - TECH.
- Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida en venta de equipos informáticos, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.
- Desglose detallado de precio del ítem N° 1 por encontrarse sobre el 15% del precio referencial.

➢ Que el oferente **OLAM S.R.L.** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:
- Catálogo de especificaciones técnicas de los bienes ofertados.
- Autorización de Fabricante o distribuidor autorizado de las marcas ofertadas.
- Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida en venta de equipos informáticos, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.

➢ Que el oferente **ITCS S.A.** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:
- Catálogo de especificaciones técnicas del bien ofertado.
- Autorización de Fabricante o distribuidor autorizado de la marca ofertada.
- Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida en venta de equipos informáticos, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.

➢ Que el oferente **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:
- Catálogo de especificaciones técnicas de los bienes ofertados.
- Autorización de Fabricante o distribuidor autorizado de las marcas ofertadas.
- Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida en venta de equipos informaticos, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.
- Desglose detallado de precio del ítem N° 1 por encontrarse sobre el 15% del precio referencial.

➢ Que el oferente **DATA LAB S.A.,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:
- Catálogo de especificaciones técnicas del bien ofertado.
- Autorización de Fabricante o distribuidor autorizado de la marca ofertada.

➢ Que el oferente **DIVISERV S.A.,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:
- Catálogo de especificaciones técnicas del bien ofertado.
- Autorización de Fabricante o distribuidor autorizado de la marca ofertada.
- Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida en venta de equipos informáticos, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

Teniendo en cuenta las documentaciones no presentadas los oferentes **SDA PARAGUAY S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ, DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A.**, conforme se detallan más arriba, el Comité de Evaluación decide solicitar que se sirva remitir los documentos en un plazo no más de 24hs, una vez enviadas las Notas, considerando que dichas empresas se encuentran munidos de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité procede a la elaboración de las notas de solicitud, a ser emitidas a las firmas más arriba mencionadas.

En este estado, siendo las 11:30hs, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión fijando para el miércoles 01 de noviembre de 2023, a las 15:00hs, para seguir con las tareas de evaluación.

Siendo la hora y día indicado con anterioridad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, dando continuidad a los trabajos de evaluación, verificando que las empresas **SDA PARAGUAY S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A.**, han presentado las documentaciones solicitadas en tiempo y forma, por lo tanto, se concluye que **"CUMPLEN"** con el criterio de evaluación.

La empresa **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ,** no presenta ninguna de las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación, por lo tanto, se concluye que **"NO CUMPLE"**, por lo tanto se procede a desestimar dicha oferta.

Se envía nota N° 01 de fecha 26 de octubre del corriente del Comité de Evaluación, a la Dirección de Informática de la FAP, en la cual se solicita realizar un informe técnico de los bienes a ser adquiridos, para verificar si cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En este estado, siendo las 11:30hs, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión fijando para el miércoles 08 de noviembre de 2023, a las 15:00hs, para seguir con las tareas de evaluación.

Siendo la hora y día indicado con anterioridad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, dando continuidad a los trabajos de evaluación, verificando que la Dirección de Informática de la FAP, ha realizado el informe técnico solicitado por el Comité de Evaluación, mediante nota N° 32 de fecha 07 de noviembre del corriente, en la cual se visualiza que las empresas **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y SDA PARAGUAY S.A "CUMPLEN"** con las especificaciones técnicas para el Ítem 01, **OLAM SRL, DIVISERV S.A. y SDA PARAGUAY S.A "CUMPLEN"** con las especificaciones técnicas para el Ítem 02, **OLAM S.R.L. y SDA PARAGUAY S.A "CUMPLEN"** con las especificaciones técnicas para el Ítem 03.

A) ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Evaluación de la oferta en cuanto a su capacidad legal, financiera y experiencia en el ramo).

Análisis de la Capacidad Legal

De modo a corroborar que los oferentes **SDA PARAGUAY S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A.**, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 Incs. "a" y "b", se procede a evaluar de las siguientes maneras:

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID Nº 435.192

Empresa	Nombre del Representante	Cédula de Identidad	Constancia Número de la Secretaria de la Función Pública	Funcionario Público SI/NO
ITCS S.A.	Gabriel Esculies Ardini	1.566.791	4.962.326	NO
	Renato Andrea Pontiggia Berton	3.629.060	4.962.330	NO
	Cesar Romeo Acosta Formoso	3.298.115	4.962.334	NO
SDA PARAGUAY S.A.	Federico Manuel Raúl Frontanilla Vallejos	1.238.080	4.962.337	NO
	Federico Inocencio Frontanilla Riveros	524.067	4.962.340	NO
	Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla	751.212	4.962.345	ULTIMO REGISTRO 2003
	María Emilia Frontanilla Vallejos	3.385.024	4.962.347	NO
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Luis María Oreggioni Páez	690.021	4.962.351	NO
	Gisela Selma Weiberlen de Oreggioni	903.385	4.962.354	NO
	Hugo Salinas Quiñonez	2.903.836	4.962.355	NO
OLAM S.R.L.	Manfredo Deligdish Stubbe	187.024	4.962.357	NO
	Ariel Deligdish	1.244.591	4.962.359	NO
	Marina Ivonne Abraham Bauer	974.820	4.962.360	NO
	María Selva Yelsi	922.944	4.962.361	NO
DATA LAB S.A.	Vicente Sánchez	669.456	4.962.366	NO
	David Sánchez Céspedes	2.491.892	4.962.361	NO
	Alice Sánchez Céspedes	2.491.838	4.962.371	NO
	Andrea Sánchez Céspedes	2.491.839	4.962.373	NO
	Mirta Morinigo de Céspedes	654.349	4.962.377	NO
	Alicia Gamarra Gutiérrez	3.874.187	4.962.380	NO
DIVISERV S.A.	Emilio Enrique Garcia	857.811	4.962.393	NO
	María Vierci Álvarez	925.247	4.962.395	NO
	José Garcia Vierci	3.648.918	4.962.395	NO

El C.E. verifica los datos de los miembros constituidos de las empresas **ITCS S.A., MASTER SOFT S.R.L., OLAM S.R.L., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A.**, conforme al cuadro detallado más arriba, en el que se constata que **NO REGISTRAN DATOS** en el Sistema Nacional de RRHH (SINARH).

Por otro lado, el Comité de Evaluación considera que:

- Por la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, que el hecho de que el Señor Federico Inocencio Frontanilla Riveros, se desempeñe como docente en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y el último registro de la Sra. Esperanza Catalina Vallejos de Frontanilla que data del año 2003, no afectaran el cumplimiento a cabalidad del contrato en el presente Ejercicio Fiscal.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Dando cumplimiento a la ***Resolución DNCP 1890/19***, se analiza las respectivas ofertas conforme lo establece la normativa mencionada anteriormente.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

- De la oferta presentada por el oferente **SDA PARAGUAY S.A.,** en el cual se efectuó los cálculos correspondiente constatándose que lo siguiente: Desglose detallado de precio del ítem N° 1 por encontrarse sobre el 15% del precio referencial, en tal sentido se solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de los precios, cuyo detalle fue remitido en tiempo y forma y se encuentran dentro de los parámetros establecidos y aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que "Cumple".

- De la oferta presentada por el oferente **MASTER SOFT PARAGUAY SRL,** en el cual se efectuó los cálculos correspondiente constatándose lo siguiente: Desglose detallado de precio del ítem N° 1, por encontrarse sobre el 15% del precio referencial, en tal sentido se solicitó nota mediante el desglose detallado de la composición de los precios, cuyo detalle fue remitido en tiempo y forma y se encuentran dentro de los parámetros establecidos y aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que "Cumple".

De la verificación de los precios cotizados por los oferentes, el Comité de Evaluación menciona que las empresas **SDA PARAGUAY S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A.**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos y aceptables al parecer del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que **"CUMPLEN".**

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Por Nota N° 132 el Departamento de Contabilidad menciona lo siguiente: …"*elevar los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de las firmas* **SDA PARAGUAY S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A.**, *correspondientes al proceso de Licitación por Concurso de Oferta Nº 12/2023 "Adquisición de Computadoras Tipo II, Impresora y Switch"*

CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2023
" ADQUISICION DE COMPUTADORAS TIPO II Y SWITCH"
CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación

económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

SDA PARAGUAY S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	6.954.454.711	5.817.524.554	1,53	Pasa
PASIVO CORRIENTE	5.199.331.064	3.377.021.759		
RATIOS	1,34	1,72		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	6.996.157.665	5.832.069.437	0,81	No Pasa
TOTAL DE PASIVOS	5.749.331.064	4.621.849.327		
RATIOS	0,82	0,79		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	0,04	Pasa
UTILIDAD	36.606.491	36.926.534		
RATIOS	0,04	0,04		

OBS: La firma **SDA PARAGUAY S.A.**, pasa los ratios de Liquidez y Rentabilidad, no asi los ratios de Endeudamiento, por lo tanto, no se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

MASTER SOFT PY S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	9.309.178.641	9.311.604.323	5,66	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.604.310.540	1.687.039.234		
RATIOS	5,80	5,52		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	9.900.991.339	9.911.336.434	0,17	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.604.310.540	1.687.039.234		
RATIOS	0,16	0,17		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID Nº 435.192

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	7.400.000.000	7.400.000.000	0,02	Pasa
UTILIDAD	145.797.926	81.087.902		
RATIOS	0,02	0,01		

OBS: La firma **MASTER SOFT PY S.R.L.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

OLAM S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	13.980.651.264	12.168.801.965	1,48	Pasa
PASIVO CORRIENTE	11.763.103.809	6.894.279.914		
RATIOS	1,19	1,77		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	14.265.642.652	12.398.211.998	0,69	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	11.763.103.809	6.894.279.914		
RATIOS	0,82	0,56		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	0,10	Pasa
UTILIDAD	137.569.982	256.724.358		
RATIOS	0,07	0,13		

OBS: La firma **OLAM S.R.L.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	18.000.594.730	13.538.293.067	1,76	Pasa
PASIVO CORRIENTE	10.741.172.109	7.334.765.679		
RATIOS	1,68	1,85		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS	PROMEDIO	OBS.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID Nº 435.192

	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	19.041.658.999	14.545.209.881	0,58	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	11.280.022.391	8.235.186.525		
RATIOS	0,59	0,57		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	2.500.000.000	2.500.000.000	1,54	Pasa
UTILIDAD	4.269.859.399	3.410.666.864		
RATIOS	1,71	1,36		

OBS: La firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

DATA LAB S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	112.041.106.906	82.720.498.981	1,70	Pasa
PASIVO CORRIENTE	71.953.337.780	44.997.030.377		
RATIOS	1,56	1,84		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	117.626.170.288	88.883.576.508	0,56	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	71.953.337.780	44.997.030.377		
RATIOS	0,61	0,51		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	30.000.000.000	30.000.000.000	0,05	Pasa
UTILIDAD	1.696.972.058	1.128.706.138		
RATIOS	0,06	0,04		

OBS: La firma **DATA LAB S.A.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

DIVISERV S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS	PROMEDIO	OBS.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	19.622.134.506	19.985.599.251	2,18	Pasa
PASIVO CORRIENTE	9.571.589.710	8.660.878.800		
RATIOS	2,05	2,31		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	25.789.631.680	23.200.436.228	0,37	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	9.571.589.710	8.660.878.800		
RATIOS	0,37	0,37		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	1.200.000.000	1.200.000.000	1,71	Pasa
UTILIDAD	1.311.496.471	2.804.112.779		
RATIOS	1,09	2,34		

OBS: La firma **DIVISERV S.A.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY**	**OLAM S.R.L.**	**ITCS S.A.**	**DATA LAB S.A.**	**DIVISERV S.A.**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	No CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Formulario 120 de los 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Formulario 106 y 501 de los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

e) Formulario 104 y 515 de los años 2020 y 2021 para contribuyentes del IRP-IRP RSP.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

El Comité de Evaluación verifica que las empresas, **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A., CUMPLEN** con los criterios de evaluación en cuanto a **Capacidad Financiera.**

Por otra parte se verifica que la empresa **SDA PARAGUAY S.A.,** mediante Nota N° del Departamento de Contabilidad, se constata que la misma **"NO CUMPLE"** con los ratios de liquidez e índice de endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80).

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida	**SDA PARAGUAY S.A.**	**MASTER SOFT PARAGUAY**	**OLAM S.R.L.**	**ITCS S.A.**	**DATA LAB S.A.**	**DIVISERV S.A.**
a) Copia de facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida, en servicios de impresión personalizados con facturaciones de venta por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, de los años 2021 y 2022.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El Comité de Evaluación verifica que las empresas **SDA PARAGUAY S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A., CUMPLEN** con los criterios de evaluación en cuanto a la **EXPERIENCIA.**

Por consiguiente desde el punto de vista **legal, financiero, experiencia en el ramo**, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** y **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** las empresas, **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., OLAM S.R.L., ITCS S.A., DATA LAB S.A. y DIVISERV S.A., "CUMPLEN".**

No así la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, por no cumplir con la capacidad financiera, en cuanto a ratios de liquidez e índice de endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80), razón por la cual se desestima su oferta.

B) ANALISIS EN SU TERCERA FASE – Agrupación de Precios conforme a su cuantía).

La presente adjudicación se realizará por el **"ÍTEM",** conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

C) ANÁLISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la única oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto Nº 2992/19.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

ÍTEM 1 - COMPUTADORA TIPO II

Se verifica que la empresa **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)**, presenta la oferta más baja y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM 2 - IMPRESORA COLOR LASER A INYECCION

Se verifica que las empresas **SDA PARAGUAY S.A. y PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez,** presentan las ofertas más bajas, pero la oferta de **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez**, fue desestimada en la primera fase por no presentar las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, por otra parte la oferta de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.** fue desestimada en la segunda fase por no cumplir con la capacidad financiera, en cuanto a ratios de liquidez e índice de endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80), por consiguiente se pasa a verificar la siguiente oferta con precio más bajo, que corresponde a la empresa **DIVISERV S.A.,** quien presenta las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ÍTEM 3 - SWITCH ADMINISTRABLE WEB SMART POE + GIGABIT DE 8 PUERTOS

Se verifica que la empresa **OLAM S.R.L.**, presenta la oferta más baja y cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

D) QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar a:

- **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.):** en el Ítem N° 1, por la suma de **Gs. 202.716.000 (Guaraníes Doscientos dos millones setecientos dieciséis mil).**
- **DIVISERV S.A.:** en el Ítem N° 2, por la suma de **Gs. 14.809.200 (Guaraníes Catorce millones ochocientos nueve mil doscientos).**
- **OLAM S.R.L.:** en el Ítem N° 3, por la suma de **Gs. 5.497.800 (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos).**

Monto total adjudicado en la presente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWITCH"**, por la suma de **Gs. 223.023.000 (Guaraníes Doscientos veintitrés millones veintitrés mil).**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/23 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS TIPO II, IMPRESORA Y SWICTH"
ID N° 435.192

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas del día 08 de noviembre del año dos mil veintitrés, suscribiendo el presente Informe.

GENIFER JOSEFINA MACHUCA CUELLAR
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

VICTOR MARCELO SOSA ROA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

LISSANDRY SOLEDAD ZARATE LEDESMA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1º AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

PABLO ENMANUEL VERA GALEANO
TTE 1º AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

GRAL BRIG AER OSCAR JAVIER SANTACRUZ CESPEDES
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACION